



## I CONGRESO ESTUDIANTIL DE DERECHO ECONÓMICO

AÑO 2018

El equipo de ayudantes del departamento de Derecho Económico de la Universidad de Concepción insta en el presente año académico a la comunidad jurídica de nuestro país a participar del primer congreso estudiantil de Derecho económico, tributario y ambiental.

De esa manera y a nombre del departamento que suscribe, invitamos a estudiantes, egresados y licenciados en Ciencias Jurídicas a participar en dichas jornadas a realizar en dependencias de nuestra facultad los días 8 y 9 de Octubre.

Ya sea como ponentes o asistentes, el presente evento se dirige a compartir y retroalimentarnos en los contenidos a tratar por este congreso, que ha sido especialmente ideado para que todas las ramas del Derecho Económico se vean representadas. Hoy en día hemos sido testigos de las más grandes reformas legales en el último tiempo en el área, desde pugnas por conceder mayores atribuciones a la protección del consumidor, la reformulación de un sistema tributario que nos rige desde el año '84, la inclusión y posterior exclusión a la participación ciudadana en materia urbanista, hasta las últimas modificaciones del SEIA que tendrán un impacto obvio en la protección de nuestra naturaleza, entre otras, por ejemplo.

El momento histórico en que nos encontramos parece ser propicio para la discusión de las políticas y legislación económica llevadas a cabo por los dos últimos gobiernos, las que en su mayoría se encuentran actualmente en vigencia. Es por esto que desde la academia, como entidad crítica, en una sociedad en constante cambio, debe dársele el tratamiento respectivo, mostrando los puntos a favor y en contra de los temas escogidos por los expositores, para de esta forma encontrar discusión en las problemáticas que como futuros juristas nos enfrentaremos, la búsqueda de la justicia en nuestra sociedad.

Con miras a la sana participación, exponemos nuestras bases a continuación.

## **BASES DEL CONGRESO NACIONAL ESTUDIANTIL DE DERECHO ECONÓMICO**

### **1. CONVOCATORIA**

Podrán participar estudiantes universitarios, egresados y licenciados chilenos y extranjeros de las distintas facultades de Derecho del país.

### **2. TEMAS DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos podrán versar sobre algunas de las siguientes temáticas:

- a) Derecho Económico Público
- b) Derecho Ambiental
- c) Derecho Tributario
- d) Derecho de Competencia
- e) Derecho Urbano
- f) Derecho de Consumidor

### **3. FORMALIDADES**

- Elaborar un abstract o resumen presentando el tema de exposición o investigación con un máximo de 1500 palabras, tres párrafos, letra Times New Roman tamaño 10, papel tamaño carta con márgenes de 3 en cada lado, interlineado 1,5. Redactado en idioma castellano.
- Elaborar un trabajo final, que deberá ser desarrollado en un mínimo de 8 y un máximo 20 páginas, sin contar bibliografía, papel tamaño carta, interlineado 1,5, en letra tipo Times New Roman, tamaño 10 y márgenes de 3 cm. en todos los sentidos. El estilo de cita es libre. Las ponencias deberán ser redactadas en idioma castellano.

## 4. ENVÍO Y PLAZO

### 4.1 Del Abstract o resumen<sup>1</sup>

Deberá enviarse con **fecha máxima el día 14 de Julio** del presente año al correo electrónico [cong.economico@udec.cl](mailto:cong.economico@udec.cl) cuyo asunto será “Envío abstract Congreso Estudiantil de Derecho Económico”.

Deberá contener la siguiente información:

- a) Nombre completo del autor y RUT.
- b) Si procede, Universidad en la que estudia o Institución en la que trabaja.
- c) situación académica del autor (alumno regular, egresado o licenciado).
- d) Correo electrónico y teléfono de contacto.
- e) Abstract en correo adjunto en formato Word. El nombre del archivo corresponde al título del trabajo.

**Se notificará los seleccionados en base a su abstract el día 3 de agosto.**

### 4.2 De los trabajos

Los trabajos seleccionados, en base a su abstract, deben ser enviados, junto a la respectiva ponencia, con **fecha máxima el día 19 de agosto**<sup>2</sup> del presente año al correo electrónico: [cong.economico@udec.cl](mailto:cong.economico@udec.cl) , cuyo asunto será “Envío de trabajo y ponencia Congreso Estudiantil de Derecho Económico”.

El correo electrónico debe contener la siguiente información:

---

<sup>1</sup> Sólo se seleccionará a los ponentes base a su abstract o resumen enviado dentro de plazo.

<sup>2</sup> El incumplimiento del plazo de entrega para el trabajo final dejará fuera al seleccionado y dará paso a contactar ponentes de la etapa anterior.



**Universidad  
de Concepción**



- a) Nombre completo del autor y RUT.
- b) Si procede, Universidad en la que estudia o Institución en la que trabaja.
- c) Situación académica del autor (alumno regular, egresado o licenciado).
- d) Correo electrónico y teléfono de contacto.
- e) El trabajo completo en archivo adjunto en formato Word. El nombre del archivo corresponde al título del trabajo.
- f) Ponencia en formato Word y material audiovisual del que se apoyaran, las ponencias deben estar programadas para ser expuestas en aproximadamente 15 minutos.

Aquellos trabajos seleccionados podrán ser expuestos por el autor el día de las Jornadas.

## **5 COMISIÓN:**

Los trabajos serán revisados por una Comisión conjunta conformada por el equipo de ayudantes del departamento de Derecho Económico de la Universidad de Concepción junto a profesores del mismo.